

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué se niega el Gobierno a responder sobre el número de accidentes laborales, indicando víctimas mortales, heridos graves y leves, que se han registrado desde comienzos de año hasta la fecha y su variación respecto al mismo periodo del año anterior, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de diciembre de 2017

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



35/ESS/api/279